BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

CPR/C/2012/2852
26 de Octubre de 2012

Sra. María José Rolón
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica de Modernización de la
Administración Pública (UTMAP)
e-mail: utmap@utmap.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Convenio ATN/SF-9844-PR. Programa de Desarrollo de la Estrategia de Gobierno Electrónico en Paraguay. Registro de Adenda Nº 2.

De nuestra consideración:

Recibimos la comunicación UTMAP Nº 425/12 del 23 de octubre de 2012, mediante la cual nos remite la copia de la Adenda Nº 2 a ser financiado con recursos del Programa conforme al siguiente detalle:

Nombre	Código	No-Objeción BID	Monto Total del Contrato	Plazo de la Adenda
COEFICIENTE S.R.L	A6975	CPR/C/2012/2788	(Sin variación)	Hasta 21/11/2012

Al respecto, luego de analizar la información remitida, le informamos que hemos registrado la mencionada Adenda del contrato.

Igualmente, indicamos que todo pago de beneficios adicionales a los aquí señalados, así como indemnización por daños o perjuicios ocasionados como consecuencia de la terminación de este contrato por causas imputables al contratante, no podrá cargarse a los recursos financiados por el Banco.

El registro mencionado se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Eduardo Feliciangeli
Especialista en Modernización del Estado

Presidencia de la República — Providencia Nº — UTMAP

Repartición	Fecha	Hora	Firma
Coord. Pyto.			
Coord. Adm.			
Asesor. Jurid.			
Tesorería			
Contabilidad			
Adquisiciones			
I.O.C.			
I.T.I.			
I.T.L.			
Otra.	29/10/12	14.04hs	

MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Nº Entrada: 381 13:08hs
Fecha de Recepción: 29-10-12
Responsable: Lilia Ramirez